



12

Presentación del diagnóstico y de la propuesta de estrategia general sobre la incorporación de acciones de alfabetización y regularización de educación básica como mecanismo de liberación del Servicio Social en las Instituciones de Educación Superior, en el marco del convenio de colaboración INEA-SEP-ANUIES.

Universidad de Guanajuato

Diagnóstico y propuesta de implementación del convenio INEA-SEP-ANUIES

Gustavo R. Cruz Chávez

Convenio INEA-SEP-ANUIES

El pasado 12 de marzo se firmó el convenio de colaboración con el **Instituto Nacional para la Educación de los Adultos** que tiene por objetivo: dentro del ámbito de sus respectivas competencias, las partes se coordinarán y colaborarán para **llevar a cabo las acciones, esfuerzos y capacidades** para erradicar el analfabetismo en México con el apoyo de las y los **estudiantes** de Educación Superior asociadas a la ANUIES a efecto de **liberar su servicio social o prácticas profesionales**.



Diagnóstico

1. El **Tecnológico Nacional de México** cuenta con un **convenio de colaboración con el INEA** firmado el 20 de diciembre de 2024.
2. La **totalidad de las unidades del TecNM** realizan acciones de alfabetización y regularización de educación básica a través del Servicio social de sus estudiantes.
3. **La mitad de las IES asociadas** a la ANUIES realizan acciones de alfabetización o regularización a través del INEA o los IEEA.
4. De quienes realizan acciones de alfabetización el **24%** lo hace bajo el esquema de **servicio social**, **20%** por **voluntariado** y el **66%** alguna **combinación** incluyendo Prácticas Profesionales.



**INSTITUTO
NACIONAL PARA
LA EDUCACIÓN
DE LOS ADULTOS**



**TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO**



ANUIES
Asociación Nacional de Universidades
e Instituciones de Educación Superior

Diagnóstico: principales áreas de oportunidad



1. Las instituciones que sólo ofrecen Posgrado, así como las instituciones especializadas en un campo de estudios, no tienen acciones de este tipo.
2. Un tercio de las instituciones que llevan a cabo tareas de alfabetización no cuentan con sistemas de registro ligados a INEA.
3. El 70% de las instituciones indica que las acciones de alfabetización se realiza fuera de sus instalaciones, por lo regular lejos de la institución.
4. No existen padrones oficiales de personas que sea necesario alfabetizar o regularizar.

Propuesta de la Secretaría General Ejecutiva

1. Las **IES asociadas a la ANUIES** adoptarán las acciones de alfabetización y de regularización de adultos del INEA como mecanismo para liberar el Servicio Social de sus estudiantes.
2. En el caso de contar con carreras tales como docencia, ciencias de la educación o trabajo social, adoptarán las acciones del INEA como mecanismo para liberar las prácticas profesionales de sus estudiantes.
3. La SGE de la ANUIES, la SEP y el INEA darán seguimiento a las IES e implementarán una plataforma de registro de estudiantes.



***Al servicio y fortalecimiento de la
educación superior***